



Municipalidad de la Ciudad de Villa Carlos Paz

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

PROTOCOLIZADO  
CONTRATO N° 056-19  
ACTA N°

17320

Concurso Público N°7/2019- 12 de marzo de 2019 – Expediente N° 173209/2019, PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO “PLAN DE PAVIMENTACIÓN CALLES CON CONECTIVIDAD ESTRATÉGICAS ETAPA B° VILLA DEL LAGO, LA QUINTA Y JOSÉ MUÑOZ”.

-----En la Ciudad de Villa Carlos Paz, al día 12 del mes de marzo de 2019, siendo las 11hs., se reúnen en la Sala de acuerdos de la Municipalidad de Villa Carlos Paz, con domicilio en Liniers N° 50, con la presencia del Sr. Director de Obras Públicas, Luis Piñero, la Sra. Subdirectora de Compras y Patrimonio, Lic. Marina Mossé y el Sr. Secretario de Actas, Pablo Salas, asistiendo a este Acto también el oferente: -----

Sr. Miguel Ángel Oviedo D.N.I. N° 16.122.459, en representación de PRETENSADOS CÓRDOBA SRL, -----

Acto seguido se procede al inicio del Acto de Apertura de Sobres correspondiente al Concurso Público N° 7, según las especificaciones que se detallan en el Pliego de Condiciones. -----

-- Se procede a la apertura del Sobre N° 1 presentado por la firma PRETENSADOS CÓRDOBA SRL, quien presenta la documentación establecida en el Artículo 10 y en los inc.1); inc.2); inc.3); inc.4); INC.5); inc.6); inc.7); inc.8); inc.9); inc.10); inc.11); inc.12) del Artículo 11 del Pliego de Bases y Condiciones, continuándose con la apertura del Sobre Propuesta del que surge como oferta la siguiente: Total de la Oferta Pesos: tres millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos (\$ 3.899.900) -----

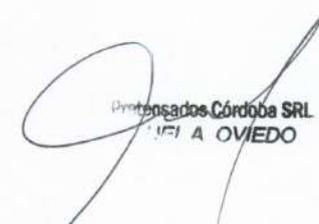
Se deja constancia que la oferta y documentación presentada por el oferente serán analizadas por Asesoría Letrada y la Comisión de Adjudicación.-----

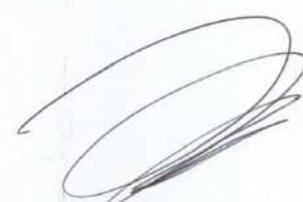
Preguntado al oferente presente si desea formular alguna aclaración u observación, el mismo responde que no. -----

No existiendo otra cuestión que tratar, se cierra el Acto a las 11:30 horas y se firman cuatro ejemplares de la presente acta a efectos de que conste una en el Expte. N° 173209/2019, una copia para Oficialía Mayor, una para la Subdirección de Compras y Patrimonio, y otra para los oferentes presentes.-----

No siendo para más se da por terminado el acto en el lugar y fecha mencionados más arriba, firmando los presentes ante mí, Doy Fe.-----

  
LUIS M. PIÑERO  
Director de Obras Públicas  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
Miguel Ángel Oviedo  
PRETENSADOS CÓRDOBA SRL

  
PABLO SALAS  
SECRETARIO DE ACTAS  
Municipalidad de Villa Carlos Paz

  
Lic. Marina Mossé  
Subdirectora Compras y Patrimonio  
Municipalidad de Villa Carlos Paz